

INFORME STERN Y LA POLÍTICA DE MÉXICO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Dr. Juan Carlos Gómez Rojas. Profesor de Carrera de Tiempo Completo. Colegio de Geografía, FFYL.UNAM jcfilos@gmail.com

Mtro. Mario Fernando Esquivel Mota. Técnico Académico Asociado “A” Tiempo Completo. Colegio de Geografía, FFYL.UNAM esquivelmota@gmail.com

Objetivos

Dar a conocer la propuesta del informe Stern ante el cambio climático.

Hacer notar la posición de México como respuesta al cambio climático.

Resumen

El año 2006 el gobierno británico da a conocer el informe realizado por el economista Nicholas Stern conocido con el título “La Economía del Cambio Climático”, en él se evalúa el costo económico y el costo por evitar el fenómeno que ha alcanzado una envergadura global.

N Stern enfatiza la prioridad de llevar a cabo una inversión del 1.0% del PIB mundial a fin de mitigar los efectos negativos del cambio climático, y evitar una grave recesión económica. Una de las principales conclusiones del citado informe es considerar el cambio climático producto de la acción humana sobre el medio geográfico.

En la segunda parte de este trabajo se expone la posición de México ante el cambio climático, se señalan las acciones emprendidas por el Estado ante el evento que ya afecta nuestro territorio, se citan algunos acuerdos internacionales, informes, inventarios y comunicados que establecen los avances de México en materia ambiental.

Entre estas acciones destaca la Comisión Intersecretarial cuya rectoría recae en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y las recientes Ley General de Cambio Climático y la Estrategia Nacional de Cambio climático, publicadas en 2012 y 2013.

De igual forma se citan las agendas firmadas por nuestro país en materia ambiental ante la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas como: la agenda verde, la agenda azul, la agenda gris, cambio climático y suelos.